

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 4.111.

SABADO 14 DE ENERO DE 1882.

AÑO XVI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Jamones gallegos superiores, gran rebaja de precios a 2 pesetas 25 céntimos kilo por piezas. El aceite superior a 15 pesetas la arroba. El buen tocino fresco a 1 peseta 75 céntimos kilo. La manteca de vaca superior legítima de flandes a 5 pesetas kilo. En bonitas lanas de un kilo y medio kilo, a precios módicos. La tan celebrada de Gijón a 3 pesetas 50 céntimos kilo. Las ricas aceitunas sevillanas a 1 peseta 75 céntimos cuñete. El rico salchichón de Wich a 5 pesetas 50 céntimos kilo.
En la antigua y acreditada Salchicheria estremera. Princesa 19, Serafín Sánchez, sucesor de Sánchez hermanos. (Los choriceros.)

Hé aquí la segunda carta que el Cronista de nuestro Excmo. Ayuntamiento D. Rafael Viravens, tiene dirigida a nuestro primer Alcalde D. Carlos Chorro, con motivo de la vista hecha en Ciudad-Real, por la comisión nombrada por la municipalidad para gestionar cerca del obispo el traslado de la silla episcopal a esta ciudad.

Sr. D. Carlos Chorro, Alcalde de Alicante.

Señor de mi respetuosa consideración: Continuando mi relato de nuestra estancia en esta ciudad, escribo la presente gratamente impresionado por las atenciones de que hemos sido objeto en el día de hoy.

A las nueve de la mañana, los señores de la Comisión de que formo parte, han visitado la iglesia Catedral, donde después de asistir a la Misa mayor, han pasado al salón capitular, siendo recibidos con cariñosas demostraciones de aprecio por el Muy Ilustre Sr. Dean don Joaquín Martín, por D. Victoriano Guisasaola Menéndez, Canónigo doctoral y sobrino de nuestro venerable Prelado, por el señor Canónigo D. Antonio Mesa, por D. Casimiro Piñera, Secretario de Cámara y gobierno de este Obispado y por otros Canónigos.

La Comisión de ese Ayuntamiento, acompañada por tan respetables sacerdotes, ha admirado el grandioso retablo que exorna el altar mayor de esta santa iglesia, el cual está embellecido con imágenes y símbolos del Antiguo y Nuevo Testamento, labrados en bajo-relieve;

se ha fijado en un bellissimo sagrario de plata que descansa sobre el altar mayor, regalado por el señor Obispo, después pasó a visitar el hermoso Camarín de Nuestra Señora del Prado, que es la patrona de Ciudad-Real, cuya imagen está enriquecida con muchas preseas donadas por los antiguos Reyes de España, y por la piedad de los fieles que ha depositado en la capilla de la Santa imagen multitud de ex-votos que testimonian su gratitud por favores recibidos por mediación de la Virgen.

Terminada la visita de la capilla que he citado, los Sres. Dean y los Canónigos que nos acompañaban llamaron nuestra atención sobre algunas pinturas al óleo que adornan el templo, conduciéndonos a la pieza donde se custodian las alhajas de oro que posee el mismo, entre las que figuran un precioso cáliz que regaló D. Carlos María Isidro de Borbón, Infante de España, la cruz catedral, dos viriles, un cáliz de seis libras de peso, la paz que se dá a besar en las misas conventuales y otras joyas tan valiosas como aquellas y que fueron donadas por el Consejo de las órdenes militares, de las que es Gran Maestro S. M. el Rey, y cuyo Consejo es el patrono de la Catedral que las posee.

A las once de la mañana abandonamos el templo que contiene las obras de arte que he referido, dirigiéndonos con los señores eclesiásticos ya dichos, a la Casa de la Ciudad con objeto de saludar al señor Alcalde D. Miguel del Forcallo, haciéndole la visita de atención que nos encargó V. S. por servicios prestados a ese Excelentísimo Ayuntamiento.

La referida Autoridad no se encontraba en aquel edificio; pero recibiéndonos el señor don Manuel María de Vilches Secretario de esta Excelentísima Municipalidad, a él somos deudores de atenciones que nunca agradeceremos bastante.

El señor de Vilches quiso que recorriésemos los departamentos de la Casa Consistorial que es un edificio nuevo, en el que llama la atención la anchurosa escalera que dá acceso al piso principal, iluminada por una grandiosa ventana que transparenta la luz a través de cristales de colores artísticamente combinados.

El salón de actos públicos de la Municipalidad, es una pieza de regulares proporciones, exornada con una plataforma donde está la mesa presidencial bajo un dosel de terciopelo con el retrato del Rey D. Alfonso XII, viéndose en el testero que dá frente a él en que está aquel, un hermoso cuadro que ofrece los escudos de armas de la Ciudad, que concedió el Rey D. Alfonso el Sabio ro-

deados por una orla que muestra las cruces de las Órdenes militares, y tiene escritos los nombres de los Concejales que constituían este Ayuntamiento en el siglo XIV en que se concedió aquel blasón.

Además de la pieza que ligeramente he bosquejado, la Casa Consistorial tiene una saleta destinada a Museo de pinturas que lo constituyen los retratos al óleo de los Reyes y Príncipes de España.

Los departamentos destinados a las oficinas municipales, no son muy capaces; pero en los mapas geográficos y en otros objetos de estudio que los exornan, y en el orden que se advierte en la colocación de los legajos y distribución de los negociados, se aprecia la ilustración de este Ayuntamiento y los conocimientos de la digna persona que está al frente de la Secretaría del mismo.

Después de examinar hasta en sus menores detalles los pormenores de aquel edificio, le abandonamos, acompañándonos el Sr. Vilches hasta la puerta principal, en donde nos despedió con el mayor respeto y benevolencia.

Mientras estuvimos en la Casa Consistorial, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se dignó visitar a la Comisión en la fonda en que se halla hospedada; y como no encontrase a sus individuos, dejó tarjeta que después nos fué entregada.

A las doce y media de la tarde, nos hemos dirigido a palacio para asistir a la comida a que nos invitó S. E. Ilustrísima, siendo recibidos en la misma forma y séquito que observamos en nuestra visita de ayer.

Habiendo penetrado la Comisión en la Cámara episcopal, pocos momentos nos hizo esperar el Prelado que se presentó tan galante y obsequioso como en el día anterior.

El Sr. Obispo inició y sostuvo una conversación por demás interesante, pues en ella tratamos de la extensión que tiene esa diócesis, de la historia de nuestros templos, de la fundación de la Colegiata, de la grandiosidad de esta iglesia, de sus imágenes, ornamentos y reliquias, de la importancia de nuestra plaza comercial, del histórico Monasterio de la Santa Verónica donde se venera la Faz Divina, de la suntuosidad que ostenta esa Casa Consistorial, del Instituto de segunda enseñanza de esa provincia que posee un buen gabinete de Historia Natural y una biblioteca que cuenta con 16.000 volúmenes, de los establecimientos de Beneficencia, de los paseos, de los edificios públicos y particulares que tenemos ahí, del puerto, de la tranquilidad de su mar

de la Alameda de flores y palmeras que se extiende frente al muelle de costa, de la isla de San Pedro y San Pablo ó Nueva Tabarca que fué colonizada en el reinado de Carlos III y de otros particulares tan curiosos é interesantes como los que dejo enumerados.

Cuando el señor Obispo oía con visible complacencia estas noticias que exponíamos sobre todos aquellos puntos, el Mayordomo mayor de palacio anunció estar dispuesta la comida, y siguiendo al Prelado que nos invitó a ella, nos dirigimos al comedor con los Sres. Dean, Canónigo Mesas y Doctoral de esta iglesia Catedral, Secretario de Cámara y otros eclesiásticos de los que me ocuparé oportunamente.

Penetrado en el comedor, encontramos la mesa convenientemente preparada, ostentando en el centro un alto ramillete de mazapanes y dulces, formando tres cuerpos de arcos artísticamente combinados entre flores de esmalte.

Indicando S. E. Ilmo. los sitios que hablamos de ocupar, tomamos asiento en los puntos que se nos designó, presidiendo su Ilustrísima la mesa,

Mientras los camareros de palacio servían con admirable destreza los sencillos manjares de que se ha compuesto la comida, revelando aquellos el conocimiento culinario de los oficiales de cocina que los habían confeccionado, se continuó la conversación a que me referí antes y que tan animadamente sostuvimos con S. E. Ilustrísima en la Cámara episcopal.

Mostrando deseos el Prelado de que le informásemos sobre las costumbres y prácticas que se observan en nuestro país, le hablamos de la sencillez de aquellas, de la docilidad que se advierte en el Clero de esa Diócesis al principio de autoridad, de la severa pompa con que se celebran en nuestra Colegiata las funciones del culto divino, que compiten con las que se efectúan en la iglesia Metropolitana de Valencia, de las peregrinaciones que celebramos ahí para trasladar la Santa Faz en épocas calamitosas; de los honores militares que se rinden a esta augusta reliquia por privilegios de los Reyes de España, del auto sacramental que anualmente se representa en la insignie iglesia de Santa María de Elche, para recordar la muerte y Asunción de la Virgen, de las populares fiestas que allí tienen efecto con aquel motivo viniendo a presenciarnos muchas gentes de las costas de África; y de otros asuntos cuya exposición interesó al Prelado que los oyó con mucho interés, así como también el Sr. Dean y los distinguidos eclesiásticos que allí estaban reunidos.

S. E. Ilmo. que permitió en la mesa la cordialidad y confianza que no se oponen al respeto que debe guardarse a la Autoridad episcopal, se mostró a los postres muy expansivo, dando nuevos testimonios de su estimación a sus convidados, quienes pudieron apreciar una vez más las altas prendas de carácter, y la poco común ilustración que distingue a tan eminente sacerdote.

A las tres y media de la tarde terminó el espléndido banquete que he referido, dignándose S. E. Ilmo. dar a besar su Anillo a todos sus comensales.

La Comisión ha pasado a las seis de esta noche a la Cámara episcopal, con objeto de despedirse del señor Obispo que tan deferente se ha mostrado, el cual nos ha tenido una hora en su compañía, encargándonos que manifestásemos a V. S. su agradecimiento y a la Municipalidad de Alicante el interés que le inspira todo lo que pueda contribuir al bien moral y religioso y a la prosperidad de esa capital, con cuyos representantes desea la mejor armonía como persona pública, y a quienes guardará siempre como persona privada la consideración y miramiento que merece.

Al retirarnos a nuestro hospedaje para disponer nuestro regreso, han venido con nosotros el señor Dean de la Catedral, el Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, el Sr. D. Casimiro Piñera, y D. Antonio Mesa y Navarro que desean acompañarnos hasta la estación del ferrocarril para despedirnos con su proverbial galantería.

También acaba de presentarse en la fonda el Sr. Alcalde de esta Ciudad, quien acompañado del Secretario de la Municipalidad viene a honrarnos con su visita, ofreciéndonos el magnífico carruaje de lujo que posee para que lo utilicemos hasta la espresada estación del ferrocarril, donde se propone acompañarnos, dándonos una prueba de su aprecio y de la consideración que le merece ese Ayuntamiento.

Cierro la presente bajo las gratas impresiones que han producido en nosotros tan delicadas muestras de deferencia, asegurando a V. S. que tanto el señor Obispo como el Cabildo Catedral y el señor Alcalde que he citado, se han excedido en sus obsequios, que al ser cumplidamente apreciados por nosotros, no duda la Comisión lo serán también por V. S. y por la Corporación Municipal de su digna presidencia.

Reitero a V. S. el testimonio de mi consideración y las protestas de mi respeto y aprecio personal.

Ciudad Real 9 de Enero de 1882.
Rafael Viravens y Pastor.

«BULLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 317

que emigra. Esas emigraciones portentosas son nuestra vida que gira y se elabora, gira y trabaja la tierra dentro de sus órbitas naturales. Nuestra vida en Moisés se llama Decálogo; esa misma vida en Jesús se llama Evangelio; en tiempo de Neron se llamaba martirio; en los tiempos de Constantino se llamaba Privilegio, Inmidades, Regalías, en tiempo de Gregorio se llamó Santo Oficio, hoy se denomina Caridad, otro día se llamará Tolerancia, otro día se denominará de otro modo, de un modo tan distinto tal vez como era distinta la predicación de los apóstoles a la clausura de las monjas, y he aquí otras dos faces de un dogma sustancial. El mismo Evangelio se llamó también Apostolado y claustro. Predicador y fraile Caprido y Cilicio. Sabemos cual fué el cilicio de ayer, cual es el cilicio de hoy, sabe alguno cual será el silicio de mañana?

La Religión es una filosofía sublime que demuestra el orden de la unidad de la Naturaleza y explica el enigma del corazón humano, es el resorte más poderoso para encaminar al hombre hacia el bien, pues la fé le pone de continuo bajo el ojo de la divinidad obrando sobre la voluntad como sobre el pensamiento es un suplemento de la conciencia que manda, fortalece y perfecciona todas las Virtudes, establece nuevos enlaces de beneficencia sobre nuevos lazos de humanidad, nos hace ver en los pobres acreedores jueces, a hermanos en nuestros enemigos, un padre en el ser supremo: la Religión del co-

316

ANALOGIAS Y ANTAGONISMOS.

concibieron ni escribieron propiamente, y si solo el espíritu del evangelio han enriquecido la civilización Europea. El cristianismo siendo pintor en Urbino y Murillo, siendo escultor y arquitecto en Miguel Ángel, siendo poeta en el Dante y en el Petrarca, siendo Cantor en Milton y en el Taso; ese cristianismo es el alma creadora de la revolución en las bellas artes, revolución que ha hecho ilustre la vida de los primeros pueblos de la tierra.

Roque Barcia

Los hombres pondrán al mundo otro cielo pero pueden comprenderlo, sentirlo y aplicarlo de un modo diferente, no crean un dogma, pero lo interpretan con razón distinta y con distintas necesidades.

Roque Barcia

Los diferentes viajes de las ideas religiosas, esos diferentes legados del testamento universal no son otra cosa que rostros distintos de un mismo Dios. Lógicas distintas de un mismo Jesús, acordes diversos de una armonía igual y única. Esos trabajos misteriosos y ocultos de las religiones, son el tiempo

«BULLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 313

plena una intención recta, un ánimo enteramente libre y un llamamiento muy particular del cielo.

El Abate Prevot.

Mi celo por la religión estaba muy distante del fanatismo, y no me hacía tener por impulsos de Dios las agitaciones de un corazón inquieto.

El Abate Prevot.

Si la inteligencia nos es común a todos, la razón que nos eleva a ser racionales debe sernos igualmente común, y si es así, una misma razón nos prescribe lo que debemos hacer ó evitar. Entonces esto es una ley común que nos gobierna a nosotros, ciudadanos que vivimos reunidos bajo el mismo gobierno, de lo cual se sigue que el mundo entero se parece a una ciudad. El Asia, la Europa, no son más que pequeños rincones del universo; todo el mar una gota de agua; el monte Athos un grano de arena, el siglo presente un punto de la eternidad; todas las cosas son pequeñas, mudables y pasajeras, todas dimanan de lo alto, todas provienen de la razón universal, ó inmediatamente ó por consecuencia

Alicante 14 de Enero de 1882.

LAS LISTAS SENATORIALES.

La ley está terminante; corresponden á cada Ayuntamiento cuádruple número de electores, en relacion al número de individuos de que se compone la municipalidad.

A Alicante le corresponden 112 que es el producto de 28 multiplicado por 4.

Están en su derecho de inscribirse, los que pagando la cuota que por contribucion territorial ó industrial determina la ley, quieren hacer uso de su voto.

Las listas se confeccionan en las oficinas de evaluacion y amillaramiento que es en donde residen los antecedentes de cada elector con respecto á la contribucion que satisfacen al tesoro.

Las omisiones que resulten, no pueden ser de ningun modo amañños y estratagemas electorales de las que, pueden valerse en otras circunstancias las corporaciones municipales, como tenemos vistos muchísimos ejemplos en los Ayuntamientos republicanos á los cuales toda arbitrariedad les ha parecido poco, para vencer en los comicios á los partidos que se les han opuesto.

Pero no tenemos necesidad de involucrar las cuestiones para manifestar sencillamente que en unas listas electorales donde se determina el número de electores que han de tomar parte en una eleccion, no todos pueden figurar en la relacion que para el caso remiten los Delegados de hacienda.

La suerte decide quienes, entre las diferentes cuotas que aparecen en el amillaramiento y en la contribucion de subsidio, son las llamados á emitir su voto.

Se puede reclamar contra los procedimientos ilegales empleados para verificar ese sorteo.

Pero una vez publicadas las listas en el palacio del Ayuntamiento, toda queja es inútil, toda protesta capciosa, toda reclamacion improcedente y vana.

Y no caben reticencias en lo que determina y concreta la ley.

Al tratar hoy este asunto, no lo hacemos para dar satisfaccion cumplida á cierto periódico de la localidad que ha supuesto como supone todas sus cosas, de la manera mas infundada, que la última lista sena-

torial, fué obra de nuestro Ayuntamiento para derrotar en la lucha, no á un candidato posibilista, sino conservador.

Pero á qué ocuparnos de este asunto? Ya tendremos ocasion de demostrar á nuestro colega que la mas estricta imparcialidad ha presidido á la formacion de las listas senatoriales que vienen siendo por espacio de algunos dias objeto de sus embozados ataques é inusitadas censuras.

OTRA NUEVA POLÉMICA.

No la adulacion, que nunca se avino á nuestro carácter leal y sincero, sino el deber de la justicia mas estricta, nos impele á salir á la defensa de nuestro Gobernador Civil el Sr. Sarmiento, que viene siendo de algunos dias á esta parte el blanco de las intemperancias de «El Graduador», el cual tiene por costumbre cohonestar á cuanto le contraría y molesta y zaherir á lo que no sirve á sus egoistas aspiraciones y mezquinos intereses de partido, que no es otra su política, ni otro fin ni otro propósito viene á realizar en el estado de la prensa. Titúlase órgano del partido demócrata-gubernamental y con ese carácter que le sirve de pretexto, prescindiendo por completo de la conducta y norma que en el país siguen con respecto á la situacion los que él llama correligionarios suyos, haciendo, en una palabra, caso omiso de las instrucciones posibilistas, concretase á exprimir en la localidad todo el jago que la política puede darle, ora pactando con los conservadores para sacar á buen recaudo y mejor flote su candidato republicano, ó bien intrigando como un energúmeno con nuestros amigos los dinásticos-liberales, para ingerirse en nuestro palacio municipal, contra toda razon, contra toda lógica, y á despecho de la consecuencia y de lo que en política entendemos por seriedad de un partido.

Quien no pudo definir ni concretar de una manera clara y concisa los ideales que persigue, quien nunca se ocupó de la política general, como puede verse por los artículos de redaccion que lleva publicados el periódico á que nos contraemos, quien se reduce simplemente á vivir y á aspirar la atmósfera mefítica que envuelve á esa política menuda, pequeña, insustancial y frívola, en la que todo juega, la pasion, el odio la reticencia embozada, el deseo mal comprometido, en una palabra cuando la parcialidad y el espíritu de conveniencia mueve la pluma y aguza el ingenio, todo lo que se diga y sea parto de la contrariedad y del despecho, cae desautorizado por la rechiffa de la opinion pública que tiene prejugados los sentimientos que animan á cada periódico y las aspiraciones que mueven á todo partido.

Ahora bien, tratándose de nuestro colega *El Graduador*, mucho es menester que se esfuerce para herir la epidemia de nuestra primera autoridad civil que se encuentra muy alta de sus tiros, y que vive absorta en el cumplimiento de sus deberes, muy ajeña á sus ataques y á sus injustificadas censuras; solo á *EL CONSTITUCIONAL* cumple defenderle, no para inclinar el ánimo de la opinion y desvanecer los rumores que propala, sino para recordar al periódico posibilista que el verdadero club *patriótico*, jamás en tiempo del gobernador Sr. Sarmiento estuvo en el gobierno civil, sino en los pasillos del Teatro Principal, donde caracterizados posibilistas hacian presa de nuestros amigos los dinásticos-liberales para fomentar la discordia y fraguar planes concientes á hacer mas difícil toda conciliacion, todo arreglo, toda avenencia en individuos de una misma familia, y entre elementos que han constituido en Alicante por dilatados años el gran partido liberal-dinástico.

Cierto que esta añagaza ha respondido á fines particulares y á mezquinos intereses de política local, porque todo lo que no sea trabajar con nobilísimo esfuerzo para el triunfo de una causa, todo lo que no tienda al concierto general y unánime de una idea, no ha de merecernos consideracion alguna, porque está completamente desligado de los fines políticos y de los nobles propósitos de todo partido que representa en la sociedad, los fundamentos de una escuela y los principios de una filosofía.

Agradecemos en lo que vale la desinteresada y patriótica actitud del partido demócrata-gubernamental, que con su benevolencia, facilita al gobierno derroteros claros y despejados horizontes para alcanzar los ideales de la libertad y de la justicia que se columbran allá entre las bonanzas de la prensa; pero en la localidad no existe ningun órgano de ese partido sensato, por mas que hay un periódico que se envanece de profesar sus doctrinas y de seguir sus procedimientos; lo que solo existe aquí, es una publicacion conservadora en las elecciones á diputados á Cortes, *patriótica* en las municipales, é indefinida en las de senadores; una publicacion abigarrada que recomienda á los canovistas las teorías y el doctrinarismo de un diputado conservador; un periódico que halaga y llena de consideracion y aplauso á gobernadores de la talla del Sr. Alcalá Galiano y que en todas las situaciones monárquicas, intercede con encarecimiento increíble por los Ayuntamientos de San Vicente, Aspe y otros muchos cuyas relaciones y contacto con los carlistas y moderados de *pursang* son del orbe político conocidos.

En la pasada situacion, ningun dinástico-liberal pisó el vestíbulo del Gobierno Civil, porque combatíamos en la prensa, en los círculos políticos y en

todas partes la funesta política del señor Cánovas. En las luchas electorales el mismo *Graduador* nos hizo la justicia de confesar cierta vez, que nuestros amigos, nuestros correligionarios, para escapar de la férola irritante de ciertas autoridades, tuvieron antes y con tiempo que abandonar los colegios en donde hubieran corrido el peligro de ser encarcelados. Los hombres del periódico *Maisonnavista* han luchado en plena posicion conservadora contra el partido dinástico-liberal, con libertad, con desahogo, mas que esto todavía, con la seguridad de vencer y de arrollar nuestras huestes, debido á la proteccion y al influjo de sus paisajeados que le reservaban para los momentos supremos, urnas milagrosas y autoridades con mas destreza para multiplicar votos, que el mismo Limiñana presidiendo napoleones á vista de un público embelesado.

Y todo esto es histórico; todos estos hechos están sacionados por la pública opinion, por consiguiente, ninguna autoridad tiene *El Graduador*, que nos acusa de conservadores, cuando hemos sido las víctimas propiciatorias de ese partido, en tanto que los *republicanos* se han refocilado en sus triunfos y han llevado á las Cortes representantes, salidos como las burbujas de aire del fondo de los mares, del profundo seno del partido canovista.

¿Puede darse mas inconcebible anomalía?

Tenemos demostrado hasta la evidencia, que *El Graduador*, que se titula en esta capital, órgano del partido posibilista, infringiendo las instrucciones de su comité, obrando por su propia cuenta, y atendiendo exclusivamente á sus intereses, *El Graduador*, respetimos que ha pertenecido á todas las situaciones y pactado alianzas con los hombres que podian facilitarle lugar en las Cortes y asiento y representacion en el Municipio, el periódico que así procede, ni es eco elocuente de ningun partido, ni refleja la opinion de ninguna política conocida, porque definidas y concretas todas, mal puede avenirse, la de *El Graduador* con la que representa el señor Castelar, toda benevolencia, consideracion y respecto al gobierno constituido y á las autoridades que de él emanan y de quienes espera las mejores conquistas de la libertad y el afianzamiento del orden.

Dicho esto, no tenemos necesidad de descender á detalles enojosísimos para probar á nuestro colega que nuestra primera autoridad civil, en su elevado puesto, cumple perfectamente con los deberes que su delicado cargo le imponen y le tienen sin cuidado las declamaciones de una publicacion acostumbrada á convertir en sustancia los hechos mas triviales de la política local, de la que ordinariamente se alimenta y llena sus columnas.

Llamamos la atencion de quien corresponda hácia el mal estado en que se encuentra la carretera de estacapital á Villafranqueza y Tángel, sobre todo, en la parte cuya conservacion corresponde al ayuntamiento de Villafranqueza.

Es un abuso inconcebible dejar que las obras públicas se destruyan por la iucúria de los pueblos.

El segundo trozo de la carretera á que aludimos comprendido entre Villafranqueza y Tángel, han costado á la Diquacion mas de doce mil duros, pagados muy recientemente, pues hace pocos meses que la carretera fué recibida y sin embargo, á fuerza de abandono está tan deteriorada, que sino se remedia el daño, el camino quedará pronto destruido.

Esperamos que las autoridades hagan cumplir las leyes, á fin de evitar que la fortuna pública se pierda de ese modo, destruyendo además las ventajas de las comunicaciones.

Esta mañana tendrán efecto en la Iglesia parroquial de San Nicolás, las horas fúnebres por el eterno descanso de la malograda y joven señora Doña Carmen Jáudenes, á quien Dios plugo llamar al cielo en la noche del sábado último.

Con este motivo sus numerosos amigos, hoy en el templo, en su Misa de *Requiem*, elevarán sus preces para que su alma hermosa ocupe un lugar predilecto entre los elegidos del Señor.

Algunos periódicos, mejor dicho, todos los de oposicion se ocupan ayer de conflictos surgidos entre los gobernadores y los delegados de Hacienda, fundándose los aludidos conflictos, no en el deslinde de facultades de unos y otros funcionarios, sino en cuestiones de etiqueta. Ignoramos que haya de verdad en las noticias circuladas, y como ahora toda prudencia es poca, antes de dar crédito á lo que se refiere dudáramos si debemos ocuparnos del asunto ó dejarlo correr hasta que se aclare la certeza ó inexactitud de lo referido.

Una consideracion nos decide á escribir estas líneas, y es que si no corrigen no mal pueden evitarlo, en el caso de que se presentara, porque estimamos que el mayor defecto que puede surgir en la Administracion pública es que sobrevenga un conflicto creyéndose los dos funcionarios que lo mantienen á igual altura y sin subordinacion ni vínculo de clase alguna: esto sería ni mas ni menos que un cantonalismo administrativo.

Afortunadamente, nosotros esperamos que los delegados de Hacienda no desconocerán la autoridad y la categoría superior del que en el orden civil representa en las provincias al Gobierno todo; que la Administracion, en el sentido limitado de esta palabra, no puede consentir separacion absoluta de los empleados del Estado, los cuales dentro de su esfera contribuyen al gobierno del país, que es el objeto único á que están obligados á atender los empleados públicos; y por fin, que ni el Ministerio ni nadie, y mucho menos

de una primera voluntad. La boca misma de los leones, los venenos y todo lo que hay de dañoso son lo mismo que las espinas y el lodo secular y acompañamiento de cosas grandes y bellas.

No te imagines pues que cosa alguna sea estraña al que tu adoras y piensa mas bien que él es origen de todos.

Sócrates decía: ¿Qué quereis tener? quereis almas racionales ó sin razon? Quereis almas racionales. ¿Quereis almas sanas ó que no la esten? Quereis almas sanas. ¿Por qué no haceis por tenerlas? Ya las tenemos. ¿Pues si las teneis de que os quejais? Porque siempre os veo en parte opuesta.

Marco Aurelio Antonino.

En materia de religion es muy fácil engañar al hombre, pero muy fácil desengañarle.

Pedro Baile.

La ley escrita representa la edad ebrea, cuya personificacion religiosa es Moisés. La ley de gracia ó nuevo testamento constituye la segunda mitad del mundo religioso cuya grande personificacion es el cristianismo. Al antiguo y nuevo testa-

mento damos el nombre de Biblia ó Escritura Sagrada, de modo que la Biblia para los cristianos es lo que el Thalmod, para los judíos: lo que el Koran para los Arabes y lo que el Quend-avesta para los persas. Los caracteres de la Edad Hebrea son la intolerancia, la esclavitud y la ambicion de mando, esto es, de los señorios temporales. Moisés no fué otra cosa que un gran batallador, un gran legislador político, ó lo que es lo mismo un doble autócrata, un autócrata sabio, valeroso, eminente, figura única de su siglo, brazo que abarcaba é todos los hombres que nacieron con él. Fué el hábil fundador del pueblo Israelita pero autócrata, intolerante, sanguinario, fué la espada que degolló en un solo dia veintemil hombres porque adoraban al becerro de oro. Los caracteres de la Edad cristiana son de mansedumbre, el olvido de las riquezas, el amor á los hombres, la tolerancia en todo, porque es el perdón en todo, porque no adora al Dios de Moisés que deguella, sino al Dios de espíritu y de verdad, al Dios del martirio que espira y que se sacrifica espirando.

El cristianismo no solo ha conquistado grandes verdades en política, no solamente se ha convertido en código constitucional, sino que ha influido de una manera prodigiosa en el mejoramiento de la ciencia, de las artes, de los sentimientos y de las costumbres. Vico y Bossuet en sus historias basadas sobre una filosofía puramente cristiana que ellos no

razon, la virtud puesta en accion el código mas bello de moral, cuyos preceptos son otros tantos beneficios del cielo.

El Abat, cardenal Moury.

Pero el altísimo no mora en las hechuras de los hombres como dice el Profeta: El cielo es mi trono y la tierra el estrado de mis pies, ¿Que casa fabricasteis dice el señor, ó cual es lugar de mi reposo? Los hechos de los Apóstoles.

Tan envueltas andan las luces de la verdad con las tinieblas del error que aun los mayores filósofos mezclaron muchas falsedades en las demostraciones que nos vendieron por evidentes, por eso fué necesaria la doctrina sobrenatural para que guiase el entendimiento á la verdad.

El P. F. J. de Soto.

Fue preciso cuando los emperadores cristianos, que los obispos fuesen tan propios para interceder por los cuerpos con los jueces de la tierra, como por las almas con el Juez celeste.

aquél, podrá consentir que sus mas genuinos representantes no sean atendidos con todas aquellas consideraciones que para el mismo Gabinete recaba y sostiene el presidido por el Sr. Sagasta.

Los que se alegran con los conflictos, reales ó ficticios, que dicen han surgido en las provincias, pueden calmar su gozo, porque si por fortuna no estuviesen perfectamente definidas las facultades de cada funcionario, si hubiera oscuridad en la ley, si alguno, desconociendo el límite de su carácter, las traspasara, no es el Gobierno actual de los que abandonan los perfiles de la Administración, ni menos de los que no hacen entender á sus subordinados que el servicio público no puede hallarse al servicio de sus caprichos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 11.—Mr. Carlos Dilke, delegado del gobierno inglés para negociar el tratado de comercio franco-ingles, regresará en breve á Paris.

Berlin 11.—Un despacho de San Petersburgo refiere que un ballenero americano encontró cerca de una isla, en las regiones polares, un bote lleno de cadáveres, y al lado de estos, diferentes utensilios y cubiertos de plata, en los cuales estaba grabada la palabra «Jeanette» nombre del buque que el periódico *El Herald* de Nueva York mandó á los mares boreales para hacer investigaciones científicas.

Resulta pues que los naufragos de dicho buque, que se embarcaron en uno de los tres botes del mismo despues del naufragio, han perecido.

Londres 11.—El periódico *el Daily News* publica hoy un despacho diciendo que es objeto de negociaciones diplomáticas el próximo viaje del rey de Italia á Berlin.

Añade que Austria ha intervenido amistosamente en esas negociaciones.

El Cairo 11.—Los cónsules de Francia y de Inglaterra han entregado hoy al khedive una nota idéntica, recordando que ambas naciones han informado ya repetidas veces al khedive de su voluntad de apoyarlo contra todas las dificultades que puedan entorpecer la marcha regular de los asuntos públicos del Egipto, y que le declararon otra vez este acuerdo con motivo de la convocacion de la Cámara de notables.

Añade la nota que Francia é Inglaterra consideran el mantenimiento del khedive en el trono del Egipto, en las condiciones actuales, como el único medio que pueda garantizar ahora y en lo sucesivo el orden público y el desarrollo de la prosperidad general del Egipto.

Francia é Inglaterra esperan que su resolucio pública hoy, de impedir por medio de un esfuerzo comun toda com-

plicacion en el interior y en el exterior que podrian amenazar el régimen establecido en Egipto, contribuirá á prevenir los peligros que el gobierno del khedive podia temer.

Termina declarando que Francia é Inglaterra estarian unidas para combatir dichos peligros.

Londres 11.—A pesar de las noticias publicadas por varios periódicos anunciando la ruptura de las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, el *Daily Telegraph* dice que las dificultades que habia acerca de los derechos de las lanas han sido casi zanjadas.

Las dificultades mayores son las relativas al arancel de los algodones.

El *Daily Telegraph* combate el proyecto de admitir los vinos fuertes á bajo precio para vejar á Francia. Dicho periódico se fuaa en la necesidad de poner un correctivo á la embriaguez en Inglaterra.

Paris 11.—En una reunion verificada por varios diputados, se ha acordado adherirse al proyecto de interpelacion de la extrema izquierda sobre la política general del gobierno.

A ella se unirá la cuestion relativa á la manifestacion del domingo último con motivo del aniversario de la muerte de Blanqui.

El periódico *el Tiempo* reproduce la nota colectiva dirigida al gobierno egipcio, haciendo constar que la actitud de Alemania en este asunto, como en todos los que se refieren á los intereses franceses en Egipto, es reservada y benévola.

GACETILLAS.

Una correspondencia de Varsovia publicada por el *Nuevo Tiempo* contiene los siguientes pormenores sobre las consecuencias de los desórdenes antisemiticos ocurridos en esa ciudad:

«Fueron saqueadas mas de dos mil habitaciones de israelitas, y han quedado sin medio alguno de subsistencia mas de dos mil familias.

He visto madres que llevaban de la mano á sus tres ó cuatro hijos sin saber á donde ir, y procurando tan solo evitar el peligro. Esas infelices no tenían nada más que los vestidos que llevaban.

Los centros de la poblacion israelita Nalevki, la Franciscana, la Zelezza y Brama, fueron respetados, pues como esos barrios están exclusivamente habitados por israelitas hubieran estos podido oponer seria resistencia á los amotinados. Por el contrario, fueron saqueadas la mayor parte de las habitaciones judías, en los barrios de poblacion mista.

Parece que la multitud se precipitó con preferencia á las tabernas pertene-

cientes á israelitas, las cuales han quedado devastadas todas.»

Movimiento de poblacion.—En el día de anteyer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 2 nacimientos y 5 defunciones.

Testimonio convincente!—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las *Píldoras Azucaradas de Bristol* en las afecciones del hígado. El Sr. Anto. Diaz, de Montevideo, asegura que «le curaron en tres días de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables *Píldoras Anti-biliosas y Alterativas de Bristol*, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho que estaba inflamado y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las *Píldoras* me devolvió la salud.» La Señora Dolores Valgo de Caracas, en una carta al doctor Bristol dice lo siguiente: «*Sólo* á la medicina de Vd. (las *Píldoras Azucaradas de Bristol*) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó homores la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las *Píldoras*.—419.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Pérdida.—Habiéndose extraviado desde la calle de Bonaire á la plaza de las Monjas, pasando por la calle Mayor 7 billetes del Banco de España, cuatro de 500 pesetas y tres de 100; se aplica á la persona que se los haya encontrado tenga la bondad de presentarlos á la calle de S. Nicolás, número 5, principal, y se le dará una buena gratificación.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Acetes superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de fuente-sauco.
Habichuelas francesas superiores.
Cacahuets de los mas id.
Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cogaak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

Filipinas.—Apoderamiento de clases pasivas para el cobro y adelanto de sus haberes.—Barcelona, Puerta del Angel 14.—Francisco Planas.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia número 312 de 30 de Diciembre último, se halla inserto un anuncio para la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana el día 16 del actual, de varios géneros y efectos procedentes de expedientes de abandono; y se hace saber al público para conocimiento de quien le convenga.

Alicante 13 Enero 1881.—Sanz.

GRAN DEPOSITO

DE
DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO
y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesiten á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esplá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

REALIZACION

EN LA BOTILLERIA
DE
DON JOSÉ POLO
calle de Labradores, núm. 17.

Al que tome seis botellas al precio del anuncio, se le hará una rebaja de 12 y me-

dio por 100, y al que tome de doce en adelante se le rebaja el 25 por 100.

Los precios son los siguientes:
Anisete de Bourdeaux, á 2 y 4 pesetas botella de un litro.
Crème de Roses, á 2 y 4 idem.
Crème de cacao, á 2 y 4 idem.
Cognac, á 3 y 4 idem.
Curacao, á 2 y 4 idem.
Chortorosa á 2 y 4 idem.
Crème de Menta, á 2 y 4, idem.
Crème de Cumen, á 2 idem.
Crème de Noyo, á 2 y 4 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspall, á 2 y 4 idem.
Genips des Alpes, 2 idem.
Marrasquino de Zara, á 2 y 4 idem.
Pipermea, á 2 idem.
Ponch sueco, á 2 y 5 idem.
Rom viejo de Jamaica, á 3 y 5 idem.
Rosolio, á 2 y 4 idem.
Vino de Bourdeaux, á 4 idem.
Vino de Champan, á 7'50 idem.
Vino Jerez seco, á 3'50 idem.
Vino Jerez moscatel, á 3'50 idem.
Vino Málaga, á 3'50 idem.
Manzanilla, á 3'50 idem.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Enero de 1882.

Barómetro 771,53
Termómetro 9,8
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Cubierta
Mar Rizado.

Temperatura máxima del aire á lasombra 16'2
Idem mínima durante la noche 6,0
Irradiacion nocturna » »
Evaporacion en milim. 0'80

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

observado á las diez y media de la mañana.

En la bahía fondeada una brik-barca inglesa.

Al S. E. amarrados por babor una escampavía y un pallebot español.

Al E. sobre el horizonte á un largo con rumbo al mismo punto cardinal una polacra ó bergantín.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Hilario.
SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesus.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás á las nueve y media, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.
Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una.
Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.
Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

FARMACIA BELLIDO,
plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Poncil.
» de Limon.
» de Naranja.
» de Fresa.
» de Grosella.
» de Horchata.
» de Zarparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Seccion Homeopática.
Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
Tinturas madre de todas clases.
Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.
Agua de Colonia medicinal de Bellido.
» para baños y tocador.
» de Orive.
Elixir dentífrico de Bellido.
Licor del Polo de Orive.
Polvos dentífricos de Bellido.
» de Orive.
Vinagre cosmético de tocador.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.
San Francisco, 21, Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rajilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estufa.
Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALS

Cafés muy superiores
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
T E S
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. } MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Perfeccion.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
 DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
 Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la **LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.**
 DEPÓSITO PRINCIPAL:
 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
 Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

LICOR BREA MÚNERA.
 En, estómos pulmonares, gergenta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, omnia, esquistosoma, debilidad general, primer reguador de sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, halládo en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro á los señores de Barcelona y París y no aceptó.—E. FRASCO.
 Venta en las farmacias y droguerías.
 Autor. Escudellers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO
DON JOSE SOLER,
Jarabe de Codena.
 Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia después de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, lea cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.
USOS Y DOSIS.
 Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en un poco de agua tibia.

PARIS-CHARMANT.
 PERIÓDICO ARTÍSTICO DE MODAS NUEVAS
 Publicase dos veces al mes en idioma español.
 El más hermoso, más completo y el menos caro de todos los periódicos. Cada número, en hermoso papel de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 aguadas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 500 páginas con 200 aguadas.
 Labores iluminadas, para Señoras, en cada número. Patrones impresos y recortados, todos los meses.
 Música inédita, mediante un aumento de 2 pesetas.
EDICION ILUMINADA.
 España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 13 pesetas.
 Colonias y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas
EDICION NEGRA.
 España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas.
 Colonias y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.
 Dirigirse, en PARIS, á la administración, 182 boulevard St. Germain, ó á los almacenes Saint Joseph, 119, rue Montmartre. En MADRID, á la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, y en ALICANTE en la Administración de EL CONSTITUCIONAL, enviando el importe de la suscripción.

PILDORAS DE BRISTOL.

 Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY.
 Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
 Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.
UNGUENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

VALORES DEL ESTADO.
 Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son; recibos, asés, juras de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior; subvenciones de ferro-carriles, deudas del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores.
 También se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.
 VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.
 MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS
 para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
 DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCÚ, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

 Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO.
J. BOULET & C^o, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS
 ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

TONICO-GENITALES.
 Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermaterrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.
DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

FARMACIA DE AGUILÓ,
 Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
 Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por
AGUILÓ, FARMACÉUTICO.
 El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.
 USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.
 Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS
 recomendadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultados las han empleado para curar la dificultad, supresion y desórdenes de la menstruacion, la palidez, la impotencia, para fortalecer los temperamentos débiles y limitados y dar fuerza y aliento al organismo.
 DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDEZ VH, 7.—BARCELONA.
 vendose en las principales farmacias de España, Portugal y América.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza d Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.
JARABE Y SOLUCION
 DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS preparados por el farmacéutico
D. Juan Rodriguez Hernandez,
 El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhidrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clor-hidrico y la tonica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.
 El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo.
 Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias débiles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.* Precio 10 rs. frasco.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.
 Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

POR QUE COSER A MANO

 Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE, D'NDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de la Compañia Fabril **SINGER** de Nueva York.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.
 Besós. Saldrá el 14 del actual para Ceite y Marsella.
 Admite carga y pasajeros. Para billetes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.
 Anselmo. Saldrá el 17 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

LINEA DE VAPORES
 ENTRE **SEVILLA Y MARSELLA,**
 Segovia, Cuadra y compañía.
 Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

VAPORES-CORREOS
 DE la compañía **Trasatlántica**
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)

 Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		de cada mes.
BARCELONA.	los dias 4 y 25	
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

 Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.
 Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
 Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
 Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.
 Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
 Para mas detalles dirigirse á Fees hermanos y compañía, Alicante.

DEPOSITO
 DE **AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,**
 Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.
FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA
 Plaza de Isabel, II, número 14,
ALICANTE.